

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

MEDIDAS PREVISTAS PARA PALIAR LA SUBIDA DE PRECIOS DE LOS CARBURANTES QUE ESTÁ TENIENDO ESPECIAL INCIDENCIA EN LOS AUTÓNOMOS Y TRABAJADORES DEL SECTOR DEL TRANSPORTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0011]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0011, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas previstas para paliar la subida de precios de los carburantes que está teniendo especial incidencia en los autónomos y trabajadores del sector del transporte.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0011]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Pleno del 18 de septiembre, primer pleno de legislatura, el Grupo Parlamentario Regionalista le preguntó a la Presidenta del Gobierno por las medidas económicas que su Gobierno va a poner en marcha ante la subida escandalosa de los precios en nuestra Comunidad Autónoma, con especial incidencia en los alimentos de primera necesidad. La Presidenta eludió la pregunta y no desgranó ninguna medida encaminada a paliar la crisis de la subida de los precios en Cantabria.

Recientemente a través de la prensa hemos conocido que Cantabria es uno de los lugares de España con los carburantes más caros, aproximadamente 75 céntimos por encima de la media nacional. Según un estudio de la Asociación Española de Consumidores (ASESCON) que trabaja con la aplicación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, concluye que a finales del mes de agosto las provincias más caras de España son las Islas Baleares, Guipúzcoa, Pontevedra, Álava, Vizcaya, Cantabria y La Rioja respectivamente. Ayer mismo, día 19 de septiembre, el litro de gasolina marcaba en Cantabria un récord histórico 1,999 euros.

Frente a ello, los salarios de los cántabros han sido los que más poder adquisitivo han perdido y se encuentran según los últimos estudios por debajo de la media nacional, lo que hace muy difícil, imposible en muchos casos, llegar a fin de mes y cubrir sus necesidades básicas.

Este es, pues, el escenario al que se enfrentan los cántabros en su día a día: una inflación tremenda y una pérdida de poder adquisitivo a los que las familias y el tejido productivo de Cantabria en muchos casos no pueden hacer frente. Esta es la situación de la economía real que la Presidenta de nuestra Comunidad Autónoma tiene que revertir, y que en este caso afecta tanto a ciudadanos de a pie como a autónomos y transportistas que cada día tienen que usar su vehículo para acudir a su trabajo.

Por todo ello se INTERPELA al Gobierno de Cantabria acerca de:



Las medidas que tiene previsto poner en marcha el Gobierno de Cantabria para paliar la subida de precios de los carburantes que está teniendo especial incidencia en los autónomos y trabajadores del sector del transporte de nuestra Comunidad Autónoma.

Santander, a 20 de septiembre de 2023.

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."